CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:00 AM

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Decenio de igualdad de Oportunidades para mujeres y Hombres."
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCION DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 1674

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Yupan, ubicado en la provincia de Corongo, departamento de Áncash, fue creado el 9 de mayo de 1923, durante el gobierno del presidente Augusto Bernardino Leguía.

Que, Yupan forma parte de la histórica y tradicional provincia de Corongo, contribuyendo con su identidad cultural, su riqueza natural, su producción agrícola y su valioso capital humano al desarrollo de la región de Áncash.

Que, el distrito de Yupan se distingue por su población trabajadora, su preservación de costumbres ancestrales, su herencia cultural viva, y por su espíritu de progreso que fortalece su crecimiento social y económico.

Que, la conmemoración de su aniversario es ocasión propicia para resaltar los valores de identidad, unión y compromiso que caracterizan al pueblo yupanense.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Yupan, departamento de Ancash, al conmemorarse el 09 de mayo del 2025 su 102° aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar a la Sra. Marita Gonzáles Robles, alcaldesa del distrito de Yupan y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población.

Lima, abril del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/04/2025 17:35:49-0500